Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ENVIGADO
E. S. D.

RADICADO: 2017-231
DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL VEGAS DE LAS FLORES P.H.
DEMANDADO: LUZ DARY ALVAREZ CANO Y OTRO
PROCESO: EJECUTIVO

FOLIOS: 4
ASUNTO: Informe gestión y visitas

INSOP S.A.S, actuando como secuestre en el proceso de la referencia se permite informar al despacho que se ha venido realizando visitas a la calle 53 C Sur 40 B 160, Apto 9804 Urbanización Vegas de las Flores P.H del municipio de Envigado-Antioquia, para realizar verificación de estado y conservación de los muebles y enseres objeto de la medida cautelar, encontrándolos en buen estado. Dichas visitas fueron atendidas por el Señor enterante JAIME TOBON identificado con c.c. 8.397.647.

Además se informa que de estos enseres no genera renta alguna, pero si gastos en el transporte para realizar dichas visitas. A continuación la relación de gastos a la fecha:

FECHA	ITEM	VALOR
18/07/2019	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$24.000
22/08/2019	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$24.000
20/09/2019	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$24.000
17/10/2019	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$24.000
19/11/2019	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$24.000
16/12/2019	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$24.000
14/01/2020	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$26.000
19/02/2020	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$26.000
17/03/2020	Transporte visita verificación estado muebles y enseres	$26.000
	TOTAL GASTOS A LA FECHA	**$222.000**

Se adjunta constancia de visitas firmadas.

Atentamente,

MARCELA A. CARVAJAL C.
Representante legal
INSOP S.A.S.
NIT 900.735.817-1
Auxiliar de la Justicia
Tel: 332 92 06

VISITA PERIÓDICA SECUESTRE	
Demandante:	Conjunto Residencial Vegas de las Flores P H
Demandado:	Luz Dary Alvarez Cano
Radicado:	2017-231
Tipo de bien:	Muebles y Enseres
Fecha de visita:	17/03/2020
Hora:	8:00 am
Testigo de visita:	Jaime Tobon
Firma:	
Observaciones:	

Marcela A. Carvajal Calderón
Representante legal
INSOP S.A.S.
Auxiliar de la Justicia
Bancolombia Cta de ahorros Nº 55126008634

VISITA PERIÓDICA SECUESTRE	
Demandante:	Conjunto Residencial Vegas de las Flores P.H
Demandado:	Luz Dary Alvarez Cano
Radicado:	2017-231
Tipo de bien:	Muebles y Enseres
Fecha de visita:	19/02/2020
Hora:	2:00 p.m
Testigo de visita:	Jaime Tobon
Firma:	
Observaciones:	

Marcela A. Carvajal Calderón
Representante legal
INSOP S.A.S.
Auxiliar de la Justicia
Bancolombia Cta de ahorros Nº 55126008634

VISITA PERIÓDICA SECUESTRE	
Demandante:	Conjunto Residencial Vegas de las Flores P.H
Demandado:	Luz Dary Alvarez Cano
Radicado:	2017-231
Tipo de bien:	Muebles y Enseres
Fecha de visita:	14/01/2020
Hora:	11:20 a.m
Testigo de visita:	[illegible] TOBO.
Firma:	
Observaciones:	

Marcela A. Carvajal Calderón
Representante legal
INSOP S.A.S.
Auxiliar de la Justicia
Bancolombia Cta de ahorros Nº 55126008634

VISITA PERIÓDICA SECUESTRE	
Demandante:	Conjunto Residencial Vegas de las Flores P.H
Demandado:	Luz Dary Alvarez Cano
Radicado:	2017-231
Tipo de bien:	Muebles y Enseres
Fecha de visita:	16/12/2019
Hora:	2:00 p.m
Testigo de visita:	[illegible] TOBO.
Firma:	
Observaciones:	

Marcela A. Carvajal Calderón
Representante legal
INSOP S.A.S.
Auxiliar de la Justicia
Bancolombia Cta de ahorros Nº 55126008634

RADICADO No. 05266 40 03 002 2017 00231 00
AUTO SUSTANCIACIÓN No. 936

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Se pone en conocimiento de las partes las cuentas parciales rendidas por el secuestre sobre la administración de los bienes muebles y enseres, ubicados en la Calle 53 C Sur 40 B – 160, Apto 9804 Urbanización Vegas de las Flores P.H., en atención al deber que le asiste de conformidad con el art. 51 del C. G. P.

Lo anterior, para los fines que las partes consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE

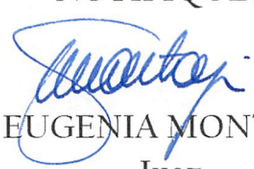

GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
MUNICIPAL DE ENVIGADO,
ANTIOQUIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

En la fecha se notifica el presente auto por
ESTADO No. _____ fijado a las 8 a.m.
Envigado, _____ de 2020

_____
Secretaria

L.L.